

Piden a Congreso de EE.UU. beneficiar a haitianos y salvadoreños



Washington, 13 mar (RHC-PL) Un grupo de 19 fiscales generales estadounidenses pidió al Congreso aprobar una ley a favor de los beneficiados por el Estatus de Protección Temporal (TPS, siglas en inglés) para inmigrantes de Haití y El Salvador.

La demanda busca que esas personas puedan recibir la condición de residentes permanentes en Estados Unidos después del fin de los amparos en julio y septiembre de 2019, respectivamente.

El Departamento norteamericano de Seguridad Nacional anunció en noviembre y enero el cese de los TPS para unos 59 mil haitianos y 190 mil salvadoreños.

Dicho programas, que benefician a nacionales de países afectados por catástrofes naturales o conflictos bélicos, tienen habitualmente una duración de 18 meses con la posibilidad de ser renovados.

En el caso de Haití, la iniciativa comenzó tras el devastador terremoto de Puerto Príncipe en enero de 2010, y para El Salvador existe desde 2001 por las consecuencias de una serie de sismos.

A juicio del fiscal general de Nueva York, Eric Schneiderman, la eliminación de los TPS pone en peligro la seguridad y el bienestar de gente vulnerable.

Si la administración del presidente Donald Trump se niega a proteger a estas familias, entonces necesitamos que el Congreso actúe, manifestó citado por reportes de prensa.

Recordó que los beneficiarios de los amparos que residen en los estados de los firmantes de la misiva 'han hecho contribuciones sustanciales a nuestras comunidades y economías'.

Ellos, agregó, tienen más de 275 mil hijos nacidos en Estados Unidos y contribuyen con alrededor de cuatro mil 500 millones de dólares al producto interno bruto de este país.

Además de Schneiderman firmaron el pedido sus colegas del Distrito de Columbia, California, Connecticut, Delaware, Hawái, Illinois, Iowa, Maine, Maryland, Massachusetts, Minnesota, Nueva Jersey, Nuevo México, Oregón, Rhode Island, Vermont, Virginia y Washington.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/157403-piden-a-congreso-de-eeuu-beneficiar-a-haitianos-y-salvadorenos>



Radio Habana Cuba